

Las bodas reales. Episodio nacional de Benito Pérez Galdós: la representación del modelo misógino de reina

Las Bodas reales. Episodio nacional by Benito Pérez Galdós: the representation of the misogynist pattern of queen

Pilar Díaz Sánchez

AEIHM.

Recibido el 2 de junio de 2005.

Aceptado el 4 de julio de 2005.

BIBLID [1134-6396(2004)11:1; 91-115]

RESUMEN

Este artículo trata de estudiar la formación del estereotipo que se ha formado en torno a la figura de la reina Isabel II, analizando sus biógrafos más importantes y las repercusiones que algunas obras han tenido en la configuración del modelo de reina frívola y voluble. Los aspectos personales en torno a la figura regia han ocultado análisis en profundidad que pudieran dar explicaciones más coherentes sobre su reinado. Por último se toma como modelo el Episodio Nacional *Las Bodas reales* para analizar el tratamiento que Benito Pérez Galdós hace de la figura de Isabel II y su época.

Palabras clave: Isabel II. Siglo XIX. Literatura. Misoginia histórica. Educación de las mujeres. Benito Pérez Galdós.

ABSTRACT

This article seeks to study the formation of the stereotype created around the character of Queen Isabel II of Spain, through the analysis of the work of her most important biographers and the influence which some writings have had in her becoming a model of frivolous and unpredictable queen. The personal aspects concerning the royal figure have concealed a deeper analysis which could give a more consistent explanation on her reign. To finish, the *Episodio Nacional* titled *Las Bodas reales* has been set as an example to study the way Benito Pérez Galdós deals with the figure of Isabel II and her time.

Key words: Isabel II. 19th century. Literature. Historic misogynic. Women's education. Benito Pérez Galdós.

SUMARIO

1.—Justificación del tema. 2.—Biógrafos de Isabel II. 3.—El Periodo histórico. 4.—La educación. 5.—La boda real. 6.—La vida amorosa de la Reina. 7.—Galdós y *Bodas reales*.

1.—Justificación del tema

El motivo que me llevó a escoger esta lectura es averiguar la razón por la que Isabel II es una de las figuras políticas más denostadas de la historia contemporánea de España. Me interesaba saber cuál había sido el itinerario seguido hasta conseguir la condena absoluta de este personaje, de dónde había salido, cuáles eran los fundamentos y qué hay de realidad y de interés en el mantenimiento de esta imagen.

2.—Biógrafos de Isabel II

Comenzaremos por hacer un estudio de los autores más importantes que han escrito sobre Isabel II y han contribuido a la formación estereotipada del personaje. Sólo se analizan aquellas obras que parecen más representativas de la amplia bibliografía sobre el tema, aun a sabiendas de que la producción literaria a que ha dado lugar su figura ha sido muy extensa.

Las dos personas que mejor han tratado a la Reina, desde el punto de vista desapasionado y holístico, son Carmen Llorca e Isabel Burdiel. Esta última trabaja con una inteligente independencia de criterio y sin caer en los tópicos al uso sobre el personaje.

Sorprende en todos los libros que hablan de Isabel II, o de las reinas en general, no sólo españolas, la cantidad de chascarrillos palaciegos que sostienen sus teorías argumentales¹. Este tipo de “argumentos” esgrimidos para establecer razonamientos políticos, bloquea cualquier respuesta seria, y los estudios que analizan la historia protagonizada por mujeres están repletos de ellos.

Isabel Burdiel ha publicado recientemente el más completo estudio biográfico sobre la primera soberana constitucional española². Se basa en

1. Por ejemplo Isabel Burdiel reproduce una anécdota sobre la reina Victoria para justificar la relación mujer/reina, que no podría tener parangón en un tratamiento de género masculino. Se trata de “que en el primer año de su matrimonio quiso que él (el Príncipe consorte) abriese la puerta de su gabinete privado al grito conminatorio de ‘¡Soy la Reina de Inglaterra!’”. La puerta permaneció cerrada y tan sólo se abrió cuanto ella, finalmente le dijo: ‘Álbert, soy Victoria, tu esposa’”. Citado por BURDIEL, Isabel: “Isabel II: un perfil inacabado”. En BURDIEL, Isabel (ed): *La política en el reinado de Isabel II*. Madrid: Marcial Pons, 1998, p. 194. Burdiel en su estudio hace un paralelismo entre el reinado de la reina Victoria de Inglaterra e Isabel II muy ilustrativo.

2. BURDIEL, Isabel. *Isabel II: No se puede reinar inocentemente*. Madrid, 2004. (Este libro fue publicado cuando este texto había sido redactado casi en su totalidad, de ahí que no tenga la relevancia que debiera. Esta autora está citada en otros trabajos menores en relación a la figura de la Reina).

las fuentes de archivo de primera mano, explorando nuevos documentos y reinterpretando otros a la luz de estas nuevas averiguaciones. La tesis fundamental de Burdiel radica en entender la figura de Isabel II como un instrumento al servicio de los moderados y bajo la imperturbable influencia de la camarilla de la Reina Regente, M.^a Cristina de Borbón.

La joven reina, educada y formada en un ambiente reacio al liberalismo, fue instrumentalizada por los intereses de la distintas camarillas palaciegas; la principal a juicio de esta autora, fue la que se formó en torno a Fernando Muñoz, segundo esposo de M.^a Cristina, pero también de otras que servían intereses eclesiásticos y personales. Se agradece en este estudio, sin duda el más completo y definitivo hasta la fecha, el abandono de personajes secundarios que el morbo popular contribuyó a encumbrar de forma excepcional, tales como Sor Patrocinio o el Padre Claret.

La mayoría de autores y autoras que tratan el tema de Isabel II no pueden sustraerse a la monomanía de género existente, y que en el caso de las mujeres con responsabilidades políticas, es más fuerte aún si cabe. En el caso de Isabel existen unos primeros estudios que van a servir de base para reformular teorías al respecto. Es decir, se van a repetir una y otra vez una serie de datos sin que parezca que haya habido hasta ahora una revisión crítica importante (con excepción de las autoras anteriormente citadas, Burdiel y Llorca).

Uno de los primeros libros citados en cualquiera de los trabajos isabelinos es el de Pierre de Luz, *Isabel II, reina de España*, publicado en Barcelona (Editorial Juventud), en 1937. Este trabajo resulta mencionado en casi todas las biografías que tratan de la reina, y en buena medida es responsable de la imagen que tenemos de la misma. Otro de los autores al que se recurre para ilustrar la vida de Isabel es Melchor de Almagro San Martín y su libro *Crónica de Alfonso XIII y su linaje*, publicado en Madrid (Ed. Atlas, 1946). Pero el texto más representativo de la visión negativa de la Reina se debe, sin duda, al trabajo de los hermanos Bécquer, Valeriano (1833-1870) y Gustavo Adolfo (1836-1870), titulado *Los Borbones en pelotas* (Madrid: Compañía Literaria, 1996). Elaborada entre 1868 y 1869, esta obra recoge un total de 89 dibujos confeccionados, en su mayor parte por Victoriano, famoso pintor de la época, aunque también se advierte la colaboración del hermano poeta. Se recogen en dos carpetas con los añadidos de "Serie político-satírica" y "Serie político-satírica-escandalosa". Se trata de una mordaz caricatura de la época que tiene como principales protagonistas a la Reina Isabel y a los personajes de la corte más allegados: Francisco de Asís, Serrano, Narváez, Sor Patrocinio, el Padre Claret y el amante de turno de Isabel en esos años, el artista Marfori. Son acuarelas que satirizan estos personajes y los presentan en las posturas y disposiciones más vejatorias y con un procaz contenido erótico. Están firmados con las siglas SEM, V. SEM, o SEMEN.

SEM es el seudónimo con el que los hermanos Bécquer firmaban sus colaboraciones en el diario satírico de la época *Gil Blas*³. Estos dibujos han sido reproducidos en innumerables ocasiones y han perpetuado la imagen de un rey consorte cornudo y de una reina poseída de un irrefrenable deseo sexual. Las razones por las que los hermanos Bécquer acometieron tal obra son difíciles de entender, ya que ambos habían estado protegidos por los políticos moderados y habían conseguido una buena situación social gracias a ellos. Valeriano fue nombrado por Narváez censor de novelas, y de la buena relación de ambos hermanos con el político moderado da fe el hecho de que, en el momento de morir, Gustavo Adolfo le visitó en el lecho de muerte. En relación a González Bravo, Valeriano le acompañó al exilio en Francia, dadas las buenas relaciones que ambos tenían⁴. Cuesta trabajo pensar que pagaran con estos dibujos el reconocimiento que debían. ¿O es que acaso querían precisamente desvincularse de esta relación en los tiempos revolucionarios que corrían a finales de los sesenta? Sea cual sea la razón, el talante refinado y romántico hasta el empalago de Gustavo Adolfo no rima muy bien con la procacidad de los dibujos.

Ramón M.^a del Valle Inclán es otro de los autores sobre el que se sustenta la visión más crítica de Isabel, sobre todo en sus obras *La corte de los Milagros* y *Tablado de marionetas para educación de príncipes. Farsa italiana de la enamorada del rey, Farsa infantil de la cabeza de dragón y Farsa y licencia de la reina castiza* (Editorial Espasa Calpe, col. Austral, 1979). Se trata de 3 obritas escritas en 1926. A pesar de la acidez de su pluma y la mordacidad de su juicio, el autor gallego no se ceba en la figura de la Reina para criticar este periodo histórico por el que siente el mayor desprecio. En este libro Valle representa un drama esperpéntico sobre la corte isabelina, en donde el uso de marionetas da a la obra un carácter moralizador. Critica el ambiente cortesano, en general, pero no responsabiliza específicamente a la Reina. La causa del despropósito de la política isabelina recae en la camarilla palaciega que rodea a Isabel II y en la clase política que teje todo tipo de maniobras encaminadas a copar el poder para uso y

3. En esta revista se reproducían sucesos como los ocurridos en los años inmediatamente anteriores a *La Gloriosa*; el asesinato del Gobernador Civil de Burgos, acontecido en esa catedral y relacionado con la promulgación de un decreto por el que se incautaban bienes a la iglesia. Según esta fuente, el asesinato se cometió por instigación, o a manos de unos clérigos.

4. Según da cuenta FONTANELLA, Lee: "El disparatado mundo palatino de SEM". En Actas del Congreso *Los Hermanos Bécquer y el Moncayo*. Tarazona y Veruela. Septiembre 1990. ed. Centro de Estudios Turiasonenses, Institución Fernando el Católico. Aunque también se hace referencia a la buena relación de éstos con los moderados en otras fuentes, como en los libros de Burdiel y Llorca.

disfrute de la minoría dirigente. Naturalmente la Reina está en el centro de este grupo, pero en absoluto la considera con mayor responsabilidad que los demás. Los juicios que le dedica se sitúan más cerca de la compasión que del compromiso político:

La Católica Majestad de Isabel adormeciase con las luces del alba, mecida en confusos pensamientos de reina —terrores, liviandades, milagros, rosadas esperanzas, clamoreo de cismas políticos, fusilada de pronunciamientos militares— (...) Era muy reverenciosa de las conquistas sobre infieles de su abuelo San Fernando. España —la hija predilecta de la Iglesia—, vilmente calumniada por los malos patriotas desterrados en la frontera, la encendía en lumbres y corajes populares de Dos de Mayo: Visitaba todos los sábados por la tarde el Convento de Jesús. Hacía en el camarín largos rezos, pasando la camándula de la Madre Patrocinio: Mudaba más que nunca de la risa al llanto, y era tan pronto amor como esquiviz lo que sentía por el Príncipe de Asturias (...) El dejo azul de los ojos se velaba en el oro de las pestañas: Soñaba con labrar la felicidad de todos los españoles: El Santo Padre, señalándola con nuevas prendas de amor (...) ¡Y en el limbo de nieblas babionas y piadosas imágenes brillaba con halo de indulgencias y felices oráculos la Rosa de Oro!⁵

Isabel para Valle Inclán no es más que la figura de la realeza española, heredera de los vicios borbónicos y de los intereses del Antiguo Régimen, pero no añade nada más por el hecho de ser una mujer, ni su persona en concreto merece especial escarnio. Es más, el talante popular y campechano que reconoce a la Reina, le hace sentir cierta simpatía hacia su persona. En una ocasión dice de ella que tiene “garbo y simpatía de comadre chulapona”. Trata con más desprecio al Ministro Luis Bravo o a Narváez que a la propia Reina. En este sentido, en contra de lo que se arguye comúnmente, Valle Inclán no contribuye a la visión misógina de Isabel. Su afilada pluma reparte democráticamente las responsabilidades políticas del periodo.

El reinado isabelino fue un albur de espadas: espadas de sargentos y espadas de generales. Bazas fulleras de sotas y ases.⁶

Benito Pérez Galdós tampoco muestra especial virulencia a la hora de enjuiciar personalmente a la reina. La responsabilidad recae de nuevo en la camarilla que la rodea y manipula. En el Episodio *Bodas Reales*, la

5. VALLE INCLÁN, Ramón M.^a: *La Corte de los Milagros*. Madrid: Espasa Calpe, 1978, pp. 38 y ss.

6. Primer párrafo de la *Corte de los Milagros*, de Ramón M.^a de Valle Inclán, publicada en 1927, y que recoge los años inmediatamente anteriores a la Revolución de 1868.

figura de Isabel se trata con el mismo tono indulgente; es la esperanza de renovación de España, la “inocencia virgen”, como la define en ocasiones, no contaminada por los intereses políticos del entorno. Conviene recordar que Isabel II es la primera reina constitucional de España, que ha accedido al trono con el apoyo de los sectores más liberales de la política española, y que si bien en toda Europa se han sucedido oleadas revolucionarias para traer, o consolidar, los regímenes progresistas, en España parece llegado el momento de tomar el carro del progreso y poner fin al sistema que defiende la alianza del altar y el trono. Por lo tanto Galdós, cuando narra los primeros pasos de la Reina, recoge el sentir de la época que no era otro más que el de ilusión y esperanza.

La relación de Galdós con Isabel II es muy peculiar. El escritor visitó a la reina depuesta en su retiro parisino, poco antes de morir, y siempre hubo una empatía personal entre ambos. Estos hechos se recogen en las *Memorias* de Galdós y hace suponer a algún escritor, obsesionado por los lances de alcoba reales, que también éste fue su amante en un momento determinado, aunque no hay un soporte documental capaz de soportar este juicio.

Otras fuentes para el estudio de la figura de Isabel II son los diplomáticos ingleses y franceses que tanta influencia tuvieron en este periodo. Así, destaca sobre todo la correspondencia del representante de su Majestad Británica en España, Henry Bulwer, y el embajador Howden. También E. Christiansen escribió un libro titulado *Los orígenes del poder militar en España* (Madrid: Aguilar, 1974), que reproduce la correspondencia del F.O. entre Aston y Aberdeen y que luego va a ser citado por varios autores.

Carmen Llorca en su libro *Isabel II y su tiempo* (Valencia: Marfil, 1984), ha trabajado en el Archivo Histórico Nacional de Palacio, de la Academia de la Historia, General Militar de Segovia, Ministerio de Asuntos Exteriores, Embajada de España en la Santa Sede, Vaticano, Ministerio de Asuntos Exteriores de Roma, Histórico de Nápoles y otros particulares. Reconoce la simpatía que le produce la figura de Isabel II y en su cuidada y pulcra biografía, nos muestra, con gran apoyo argumental, la tesis de la trama de la camarilla política de la Reina empeñada en destronarla, a base de intrigas.

Fernando González-Doria es otro de los autores comúnmente citado y que sirve de base para perpetuar la idea de Isabel como reina disoluta, en sus libros *Las reinas de España* (Madrid: Cometa, 1981) y *Memorias de Isabel II* (Bitácora, 1991). Por ejemplo Manuel Barrios en su libro *Los amantes de Isabel II: una apasionante vida amorosa* (Madrid: Temas de Hoy, 1994), recurre a González-Doria en numerosas ocasiones. Este último autor establece una biografía de la Reina basándose en los amantes con los que comparte su vida sentimental. Para Manuel Barrios, la Reina comienza la carrera amorosa con su primer maestro, siendo todavía una niña y acaba insinuando los amores tardíos con el mismo Galdós. La mera existencia de un libro con este título

dice mucho de los prejuicios que sobre la figura de Isabel II han permanecido hasta nuestros días. Ningún otro Borbón, con mayores méritos, ha merecido hasta ahora la dedicación de estudiosos eruditos a relatar su vida amorosa. En el caso de Isabel II, debemos señalar que se va difundiendo la idea de una mujer de furor sexual irrefrenable y esto ha permanecido en manuales al uso hasta nuestros días. Resulta difícil averiguar la raíz de esta visión, pero lo que sí está claro es que partió del entorno de los moderados, los mayores sustentadores del régimen isabelino, y que luego se ha mantenido dentro de la línea editorial de los manuales divulgativos de historia.



Isabel II, de Federico Madrazo.

3.—*El Periodo histórico*

Antes de adentrarnos en el tema que nos ocupa, es necesario resaltar el ambiente en el que se va a desarrollar el reinado isabelino y poder así enfocar el periodo desde una comprensión más cabal del mismo.

Isabel II (1830-1904) fue reina de España de 1833 a 1868. Cuando su madre fue obligada a abdicar de la regencia y se retiró a Francia en 1840, confió a Espartero la custodia de Isabel y de su hermana Luisa Fernanda. Desde entonces, se encargaron de su educación destacados progresistas: Argüelles fue su tutor; el poeta Quintana, su preceptor; la Condesa de Espoz y Mina, su aya; Olózaga, el ayo; entre otros servidores al servicio de la joven reina. Sobre la educación y formación de la futura reina se hablará más adelante.

Creció sola en palacio rodeada de cortesanos que le adulaban, queriendo con ello conseguir el favor real. Desde jovencita tendió a la obesidad y padecía de erupciones en la piel (seguramente herpes). Los médicos le aconsejaron un tratamiento de baños de mar, por lo que Isabel II acudía algunas temporadas a San Sebastián. Tuvo siempre una salud muy delicada y quizá esto hizo suponer a más de una mente interesada que Isabel no daría descendencia a la corona.

El matrimonio de Isabel II fue muy debatido y en la elección del esposo pesaron más los intereses políticos internacionales que las preferencias de la reina. Cinco cortes europeas se interesaron en la cuestión, especialmente Inglaterra y Francia, y para evitar enemistades fue elegido el candidato más inocuo, don Francisco de Asís, que no era del agrado de la reina. La boda se celebró el 10 de octubre de 1846, cuando Isabel cumplía 16 años, a la vez que se efectuaba el enlace de su hermana Luisa Fernanda con el duque de Montpesier. Los festejos de la boda duraron 10 días, hubo funciones de comediantes, fuegos artificiales, bailes, toros y fuentes de vino y leche en la Plaza Mayor. Las dificultades de este matrimonio se mostraron desde el primer momento. Los esposos, al poco tiempo se separaron, y la reina buscó consuelo en otras amistades masculinas. El primero fue el general Serrano, a quien llamaba el "general bonito". Después se llegó a una reconciliación del matrimonio, pero los problemas continuaron hasta su separación definitiva, ya en el exilio. Isabel II tuvo en total 12 hijos, de los que le vivieron cuatro: las infantas Isabel, Paz y Eulalia y el futuro Alfonso XII, nacido en 1857.

El período histórico que ocupa el reinado de Isabel II y continúa en la Restauración es una etapa crucial para el desarrollo económico y político de España, marcando la pauta de su situación en Europa. Sin embargo, resulta muy difícil encontrar un político, un partido o un programa, capaz de ofrecer una idea clara sobre el desarrollo económico que el país tenía por delante en estos años cruciales de la industrialización europea. Priman, por encima de todo, los intereses personales y la avidez de poder más que cualquier otra cosa. Todas las decisiones políticas adoptadas en el reinado de Isabel II tienen dos motivos: satisfacer la ambición personal en política y estar a bien con las potencias europeas. Es decir, no hay una idea clara e independiente para defender los intereses de España, ya que *no hay intereses, sólo ambiciones*. Por ejemplo, cuando en 1864 se inicia un debate sobre el reconocimiento del nuevo reino de Italia, hay una gran resistencia, ya que se teme la enemistad del Papa y prima sobre todo la fidelidad de la católica España, frente a otros intereses. Otras decisiones se toman siempre mirando no desairar a Francia o Inglaterra, y es sabida la interferencia constante de estas potencias en la política nacional del siglo XIX. Ya Pierre Vilar dijo en su libro *Historia de España*, que una vez que España había rechazado el papel satélite en relación a Europa, que por ejemplo había adoptado Portugal, las potencias hegemónicas europeas se disputan con saña su influencia. Este es el drama de la historia del siglo que le tocó vivir a Isabel. A falta de una burguesía emprendedora y laboriosa que pueda llevar las riendas del desarrollo económico español, los países europeos se disputan los potenciales recursos económicos españoles como

si de una colonia africana se tratara. Y es en este tejemaneje político en el que se desarrolla el reinado de Isabel II.

El atraso general de España, en relación a Europa es algo que se evidencia en la cifra de analfabetos, que en 1841 era del 91,7% de la población, mientras que las clases bajas suponen el 71,5% de la población total, lo cual marca una estructura social cuasi feudal. El sistema capitalista se impone en España durante el reinado de Isabel con un desfase considerable en relación a los países más avanzados de nuestro entorno y éstos no pierden la ocasión de intervenir en el desarrollo económico español a través de un sistema político que se afana en los mismos objetivos de lucro personal. Podemos decir que España, en vez de “europizarse”, se “africanizó”. Los contubernios de Narváez con el Marques de Salamanca son una buena prueba de ello. En 1844, el banquero, asociado con otro de origen brasileño, Buschental, jugaba a la bolsa en comandita con Narváez. Exagerando este último las noticias de los levantamientos militares de signo liberal de Zurbano, divulga la idea de una revolución general, consiguiendo la baja de la bolsa y embolsándose una gran fortuna, tanto para él como para el banquero Salamanca⁷. Puesto así el objetivo en la instrumentalización de la política para uso personal, se entiende que hubiera tanta oscilación en las actitudes ideológicas de los políticos, que si bien podían ser unas veces moderados, otras eran progresistas o incluso antiliberales, según soplaran los vientos.

Los políticos isabelinos recurren básicamente a tres soluciones: la de orden público (la creación de la Guardia Civil es una prueba), la reforma de la Hacienda Pública y la creación de un funcionariado que pueda ser controlado por el gobierno. Don Ramón María Narváez, Duque de Valencia, típico hacendado andaluz, no estaba dispuesto a perderse el negocio que suponía ahora la construcción del ferrocarril, del que unas cuantas familias, incluida la Regente María Cristina, veían la posibilidad de un enriquecimiento personal. Así, Salamanca había obtenido la concesión de la línea del ferrocarril del Norte previo pago de cuantiosas comisiones a los políticos que luego a su vez reclamaban una parte del pastel. Raymond Carr llama a aquella época “sociedad opulenta” y Tuñón de Lara habla de “extraña mezcla de capitalistas extranjeros, nuevos capitanes de industria catalanes y vascos, aristócratas que se vinculan a la finanzas, políticos que acceden a las élites del poder económico y militares que hacen política y negocios”⁸. D. Leopoldo O’Donnell, conde de Lucena y más tarde duque de Tetuán,

7. TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del siglo XIX*. Tomo I. Barcelona: Laia, 1976.

8. *Op. cit.*

afirma: (los ministros) “no han concedido ninguna línea de ferrocarril, algo importante, sin que hayan recibido antes alguna crecida subvención; no han despachado ningún expediente, sea éste de interés general o privado, sin que hayan tomado para sí alguna suma, y hasta los destinos públicos se han vendido de manera vergonzosa”⁹. En total, no más de 500 familias se disputaban las riquezas del reino español, controlaban el campo y las magistraturas, estando en armoniosa sintonía con la Iglesia y el Ejército.

La animadversión contra Isabel II, a la que se responsabiliza de todos los males de la patria, cumple una función de mito unificador. Se le ha demonizado hasta el punto de representar por sí misma todos los males del siglo. Parece que el epíteto con que Aparisi y Guijarro “la de los tristes destinos” la denominó, no ha podido ser más acertado. Su figura ha funcionado como un catalizador de todos los errores que se llevaron a cabo¹⁰. La condena de la Reina Isabel se produce siempre desde arriba, la dirección es siempre de arriba abajo. A pesar de todo, era una figura muy querida por las gentes sencillas, seguramente contribuía a ello ese tono de “chulapa” que le atribuye Galdós. Su espontaneidad y sencillez llegaban de una forma muy directa al pueblo. Parece entonces que esta demonización es más bien una maniobra de distracción para arrojar humo sobre un sistema monárquico corrupto. Se individualiza en ella todos los males para de este modo poder ocultar las distintas responsabilidades. La prueba está que se expulsa de España a Isabel en *la Gloriosa* y la corrupción continúa incólume. Todavía hasta unos años antes de la *Revolución de Septiembre* los políticos de turno que intentaban “salvar” el reino atribuyen a la corrupción política los desastres del país, sin pensar en pedir responsabilidades a Isabel. En el Manifiesto del Manzanares del 7 de julio de 1864, se escribe: “(..) nosotros queremos la conservación del trono, pero sin camarilla que lo deshonne; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas...”. La misoginia del español sirve de manera eficaz para mantener una situación indeleble. ¿Es peor el comportamiento de Isabel que el del banquero Salamanca? ¿Quién contribuye más a vaciar las arcas del Estado?

Habría que interrogarse sobre las razones por las que la figura de Isabel es tan denostada e investigar qué fuentes se usan y cuál es su origen. Si nos atenemos a los acontecimientos históricos vemos que la mala imagen de Isabel es obra de los moderados que intentaron de este modo controlar

9. Según recoge BARRIOS, Manuel: *Los amantes de Isabel II: una apasionante vida amorosa* Madrid: Temas de Hoy, 1994, p. 173.

10. THOMAS, Chantal: *La reina desalmada. Origen y evolución del mito de María Antonieta*. Barcelona: El Aleph, 2003. Esta autora estudia toda la documentación de la época que se utilizó para concentrar en la reina francesa toda la repulsa a la monarquía.

el poder y de paso la “parlamentarización” del reinado, usando modos y maneras de tinte absolutista.

Tres son las razones con las que generalmente se justifica el comportamiento condenable de la Reina: Una educación desastrosa, una sexualidad desbordante y un matrimonio nefasto. Veamos cada una de ellas.

4.—La educación

Isabel llevó siempre una vida alejada del afecto de una familia. Su madre se mostró siempre contraria a ella y se puede decir que fue la mayor intrigante de la Corte. Su hermana Luisa Fernanda no deja tampoco de maquinarse en contra de su hermana. Sus preceptores la rodean con la insana idea de sacar provecho de la joven niña. Además recibió una educación muy pobre encaminada a bloquear la voluntad y el entendimiento de la futura reina, evitando de este modo la posibilidad de actuar en defensa propia. Cuando en 1840 los progresistas presionaron a la Reina, M.^a Cristina de Borbón para que abandonara la regencia y la depositara en manos de Espartero, Isabel tenía 10 años y se vio privada, casi para siempre, de su madre, que tuvo que marchar rumbo al exilio. Los políticos del momento se repartieron las funciones de preceptores al servicio de la joven Isabel. Así, la Condesa de Espoz y Mina, a la sazón progresista, era su aya. Conocemos sus intenciones por las *Memorias* que dejó escritas, y podemos decir que fue la persona que con más cariño y desinterés la cuidó. Salustiano Olózaga también progresista, tenía también la categoría de ayo. La Marquesa de Bélgida era su Camarera mayor. Agustín de Argüelles, liberal, fue su tutor, y liberal era también Manuel José Quintana, que tenía el título de preceptor y era un afamado poeta de la época. Clara Brunot le enseñaba diseño; Bernardo López, pintura; Pedro Albéniz, solfeo y piano; Ventura de la Vega, literatura e historia; además recibía clases de francés, el idioma de la aristocracia de la época. Algunas nociones de Geografía y de Aritmética completaban el “Plan de Estudios”. Pese a esto, la educación de la Reina fue muy deficiente. El castellano lo hablaba de forma poco refinada y lo escribía con unas faltas de ortografía realmente soberanas. Ella misma presumía diciendo que “Narvéez y yo somos los españoles que hacemos mayor número de garrafales faltas ortográficas”¹¹. El francés lo habló muy mal, siendo el bochorno de las cortes europeas cuando se dirigía a algún ilustre

11. Según recoge Melchor de Almagro San Martín, en *Crónica de Alfonso XIII y su linaje* (Madrid: Atlas, 1946). Además este mismo la califica de “desordenada, coqueta, caprichosa e inculta”, citado por BARRIOS, Manuel, *op. cit.*, p. 41.

representante de las mismas. De los asuntos de Estado estaba siempre en la más completa ignorancia y desconocía las reglas de funcionamiento más elementales del sistema constitucional. Sólo así se explica que cuando fue declarada mayor de edad, Olózaga, siendo consciente de que en las Cortes había mayoría de moderados, no dudó en arrancar de la joven Isabel la firma para el Decreto de disolución de las mismas. La Condesa de Espoz y Mina, cuando se enteró, recriminó muy duramente a Isabel, y ésta respondió que no entendía bien el papel que le había dado su ayo. Este incidente, por cierto, fue hábilmente utilizado por los moderados, que se deshicieron enseguida del preceptor real. Aurora Riviere reproduce en su libro la *Memoria* que el preceptor José Vicente Ventosa dirige a Argüelles, como tutor de la Reina, para informarle del descuido en su educación. En ella se dice “que la educación, instrucción y doctrina política de los reyes constitucionales son las bases más principales para lograr la duración y el desarrollo de un Gobierno representativo”¹². Como se ve, los progresistas demandaban una educación completa para la reina en base al cambio de modelo de monarquía, más acorde con el constitucionalismo del periodo que nos ocupa. Pero los moderados impusieron su sistema y la Reina fue privada del desarrollo de cualidades personales en aras a un dócil manejo de su persona.

Las relaciones entre M.^a Cristina e Isabel fueron distantes, a pesar de que esta última obró siempre de forma leal hacia su madre. Una de las primeras medidas que tomó al ser declarada reina, fue llamar a su madre del exilio y proporcionarle en Madrid todo tipo de facilidades para que se instalara con su segundo marido, Fernando Muñoz, y su numerosa prole. Isabel, nada más volver a España, le premió con el título de duque de Riánsares. Pero M.^a Cristina no suplió la falta de formación de la joven reina, ya que no tenía más interés que el de enriquecer a su nueva familia y conseguir para su segundo marido los mayores reconocimientos. Esta fue la causa de que en 1854 la Reina madre fuera nuevamente obligada a exiliarse, ya que su permanencia en España hacía peligrar el trono. Pero antes de marcharse M.^a Cristina había dejado concertado el matrimonio de su hija.

Isabel, sola y con tan pobre formación, en manos de la camarilla de turno, se entregó a las amistades masculinas en las que intentaba encontrar afecto y apoyo.

12. RIVIERE, Aurora: *La educación de la mujer en el Madrid de Isabel II*. Madrid, Dirección General de la Mujer, 1993, pp. 171 y ss, que a su vez lo recoge de las Memorias de la Condesa de Espoz y Mina.

5.—*La boda real*

Es aquí cuando entramos en el tema del casamiento real, algo que había sido preparado desde su nacimiento. La búsqueda de esposo se convirtió en un asunto de interés para todas las cancillerías europeas y sobre todo afectó a Francia, Prusia e Inglaterra, sin que el Papado se viera ajeno a esta trama. Incluso intervienen banqueros que hacen inversiones a costa de la boda; así el embajador Miraflores relata cómo el banquero Mr. Tastet va a conseguir ocho millones de reales si Francisco de Asís se casa con Isabel¹³. Además los cortesanos de palacio esperan ansiosos que Isabel “sea ya mujer” para iniciar los preparativos de la boda.

Como sabemos, el matrimonio cumple una función social. En la clase baja supone la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo y en la clase alta contribuye a conservar el poder de la clase dirigente. Toda desviación de este modelo es condenado por la sociedad. A esto hay que añadir la visión de género que evidencia el hecho de que todo deseo sexual de la mujer debe interpretarse como “deseo irrefrenado” o “furor de sexo”. Las mujeres bien matrimoniadas son aquéllas que no sienten pasión alguna, que anulan el deseo sexual. El modelo de reina ejemplar es “la reina viuda” o “la reina virgen”. Los modelos ingleses más celebrados han sido la reina Victoria, ya viuda, y la reina Isabel I, la “reina virgen”.

En el caso de la hija de Fernando VII, desde que nació, su matrimonio fue un asunto de Estado. Además existía un antiguo compromiso (una nota firmada en 1836), entre la Reina madre M.^a Cristina y su hermana Luisa Carlota de que debía casar a un hijo de esta última con la heredera al trono. Luisa Carlota estaba casada con el hermano menor de Fernando VII, Francisco de Paula, masón y liberal, de quien se decía que era hijo de Godoy, y eran padres de una extensa prole. Las hermanas no habían estado nunca muy unidas, pese a que Luisa había protagonizado el incidente con Calomarde que propició la sucesión de Fernando VII en la figura de su sobrina Isabel. Galdós la define como “mujer resuelta, varonil, despejada, libre y francota de palabras, alta, airosa y algo manolesca de figura, valerosa hasta lo sumo y tan ardiente de genio que, según pública opinión, trataba despóticamente, cuando el caso lo requería, a las personas ligadas a ella por el parentesco más íntimo”¹⁴. Al final M.^a Cristina mantendrá la promesa y por exclusión de los otros candidatos casaría a su hija con su sobrino Francisco de Asís, duque de Cádiz.

13. LLORCA Carmen, *op. cit.*, p. 51.

14. PÉREZ GALDÓS, Benito: Episodio Nacional *Los apostólicos*.

Los otros candidatos eran Carlos de Borbón y Braganza, conde de Montemolín, candidato carlista, que contaba con el apoyo del Papa Gregorio XVI y cuyo enlace cerraría definitivamente el tema dinástico que había dado lugar a la guerra civil; Leopoldo de Sajonia-Coburgo, hermano del Rey Alberto de Inglaterra; Francisco de Borbón Dos Sicilias, hermano de M.^a Cristina, tío de Isabel; y el infante D. Enrique, hermano del elegido Francisco de Asís.

Los reyes de Francia e Inglaterra se reúnen en septiembre de 1845 para decidir con quién debía casarse Isabel y el beneficio que supone para ellos, uno u otro príncipe. Y deciden que Isabel se case con un descendiente de Felipe V y no con un hijo de Luis Felipe, ni con un Coburgo.

Al parecer, cuando Isabel conoció la noticia del elegido, parece ser que rechazó de plano al candidato y que exclamó “¡Paquito no, Paquito, no!”, aunque otras fuentes dicen que fue “Paquita no”. Y es que Francisco de Asís parece ser que era un ser vengativo, puntilloso, amanerado, beatón simpaticante con el carlismo y todo lo contrario del temperamento extrovertido y espontáneo de Isabel. De nada le sirvió llorar y suplicar a su madre que no se consumara el matrimonio. Isabel contaba con 16 años y el novio con veinticuatro. Años más tarde, ya en el exilio le diría a León y Castillo, Embajador de España en París: “¿Qué pensarías tú de un hombre que en la noche de bodas tenía sobre su cuerpo más puntillas que yo?”¹⁵.

Este matrimonio convenía en varios frentes, y no sólo a las potencias europeas. En primer lugar, el mismo Francisco de Asís, que siempre se había mantenido en muy buenas relaciones con los carlistas, confiaba en la mala salud de Isabel y en la posibilidad de, imposibilitada la descendencia, ser regente de un príncipe de la rama dinástica opuesta a Isabel. Francia había conseguido por compensación que el conde de Montpensier, hijo de Luis Felipe de Francia, se casara con la hermana de Isabel, Luisa Fernanda. Por el mismo motivo, el Rey de Francia soñaba con la idea de colocar en el trono de España a uno de sus nietos.

El 10 de octubre de 1846 se celebró el doble enlace. M.^a Cristina ofició de madrina de sus hijas, y la corte asistió en pleno junto con los principales representantes de la diplomacia europea. Las novias lucían moaré blanco, encaje de plata, blondas y brillantes y D. Francisco uniforme de Capitán General.

A las pocas semanas, comenzaron las desavenencias y entonces Isabel se consoló con el General Serrano, al que llama “el general bonito”. Las excursiones por La Granja y los paseos a caballo por la Sierra comenzaron a dar que hablar en la corte. Mientras tanto, Francisco de Asís permaneció

15. BARRIOS, Manuel, *op. cit.*

alejado en el Palacio del Pardo. Circulaba el rumor de que pedía la separación del matrimonio. En este momento intervino el nuncio apostólico, monseñor Brunelli, que por encargo expreso del Papa, velaba por la moralidad de la Reina y en esta línea escribió:

La relación sentimental de la soberana con el general Serrano es notoria y todos hablan de ella sin reserva ni respeto alguno (...) La Reina lleva una vida extremadamente desordenada que provoca grave escándalo en la nación, inquieta y disgustada por otros mil motivos y si manifiesta simpatía y afecto por la Santa Sede es con el único propósito de obtener la nulidad de su matrimonio.¹⁶

Esta situación provocó la actuación de los moderados, que a manos del “Espadón de Loja”, Narváez, desterró a Serrano fuera de Madrid con la excusa de concederle una Capitanía General en Granada. Francisco de Asís vuelve con la Reina que, a partir de entonces y hasta su separación definitiva en el exilio, va a permanecer unida a él, sin que las amistades masculinas de la Reina se oculten, sumiendo en la bruma de la duda la paternidad de sus vástagos¹⁷.

6.—*La vida amorosa de la Reina*

Existe una coincidencia casi general en todos los biógrafos de Isabel II en destacar la “desordenada vida amorosa” de la reina como si esta fuera la causa fundamental de la caída de la monarquía. En realidad no hay libro de historia general de España que, cuando llega al periodo isabelino, no destaque con la misma intensidad estos hechos. Se ha aireado tanto su vida sentimental y su amistad con los hombres que la idea que ha quedado sobre ella es la de una mujer con auténtico “furor uterino”. Una visión menos apasionada de los hechos nos dará, sin embargo, una perspectiva algo más sosegada de su vida sentimental, y desde luego nada alejada de los modelos seguidos por los monarcas varones.

16. En 1970 se ha podido tener acceso a los archivos Vaticanos y hoy es una fuente importante de conocimiento sobre estos hechos. Citado por QUERALT DEL HIERRO, M.^a Pilar: *Madres e hijas en la historia. Agripina, Isabel II, Sissi, Madame Curie*. Madrid: Temas de Hoy, 2002.

17. A la infanta Isabel (*la chata*) se le atribuye la ascendencia de José M.^a de Arana; las infantas M.^a Pilar, Paz y Eulalia, de Miguel Tenorio; y Alfonso XII podría haber sido hijo de Puigmoltó. Por su parte, Francisco de Asís estuvo largamente unido a Antonio Ramos de Meneses hasta el exilio, en donde vivieron primero en la *rue* Lessuer y luego en el palacio de Épinay. Ver QUERALT DEL HIERRO, M.^a Pilar, *op.cit.*

Detrás de este planteamiento, late la posición de una monarquía decimonónica con una nueva concepción de la corona, como se corresponde al final del Antiguo Régimen y la aparición de las monarquías constitucionales. La representación simbólica de la monarquía en el tránsito de las revoluciones liberales lleva acarreada una identificación de lo público y lo privado. Así, la “familia real” es una forma moderna de entender la Monarquía parlamentaria sostenida por una burguesía de la que la familia es el paradigma organizativo más fiel. En el caso de Isabel II, los aspectos privados han sido utilizados para bloquear el asentamiento de esta “nueva monarquía”; lo que Burdiel llama “parlamentarización de la monarquía”¹⁸. Los políticos moderados que dominaron el reinado de Isabel II, con la excepción del bienio progresista, intentaron someter a la Reina, primero neutralizando su formación educativa, y más tarde aireando el comportamiento de la Reina siempre que tomaba decisiones propias. Intentar llevar una vida afectiva gratificante era una opción privada que no estaban dispuestos a permitir en la Reina. De ahí que, cuando Isabel entablaba amistad íntima con algún varón, actuaban inmediatamente para alejarlo de su lado. En el fondo, las estructuras que conforman la institución monárquica parlamentaria no han evolucionado, se mantienen los parámetros del Antiguo Régimen (el poder de la Iglesia y el Ejército).

La imagen construida sobre la vida privada de Isabel II —más allá de los materiales reales que le sirvieron como soporte— contribuyó extraordinariamente a vaciar de legitimidad política a la Monarquía a través de la deslegitimación simbólica. En dicha deslegitimación desempeñaron un papel estelar los propios grupos moderados, que manipularon de forma sistemática a la reina y su imagen en beneficio intereses particulares cada vez más fragmentados.¹⁹

Los, y las, monarcas del Antiguo Régimen no sufrieron ninguna crítica acerca de su vida amorosa, ya que su vida privada no tenía ninguna implicación política. Este aspecto sólo adquiere relevancia en el marco de las monarquías parlamentarias burguesas. Pero el ideal burgués de mujer debe ser el de un ser asexuado y sometido al modelo patriarcal, algo que la reina Isabel no asume de ningún modo, ya que desde bien joven exigió su derecho a llevar una vida sexual libre.

18. BURDIEL, Isabel, *op. cit.* Esta autora es la que con más seriedad ha estudiado el personaje de Isabel II desde una perspectiva de género, a la vez que realiza un estudio de las implicaciones políticas de la nueva monarquía parlamentaria en España, desmontando los tópicos sobre su reinado.

19. BURDIEL, Isabel, *op. cit.*, p. 211.

Hagamos ahora un breve recorrido por sus supuestos amantes. Los historiadores Barrios y de la Cierva hablan del maestro Ventosa como su primer amante, Carmen Llorca no lo cree, basándose en la ausencia de testimonios o fuentes fiables, y en la temprana edad de la Reina. También se le atribuyen amoríos con Valldemosa, su profesor de música, aunque no parece que pasara de algo más que una *amitié amoureuse*, sin mayores implicaciones. Ricardo de la Cierva²⁰ afirma que Salustiano Olózaga, su ayo, fue su primer amante y con quien perdió la virginidad, pero no se sabe en qué se basa, ni cuáles son sus fuentes de conocimiento. El siguiente en la lista fue Olózaga, político de una gran influencia en la joven Reina, que ostentó cargos importantes en la política española, fue Embajador de Francia, aparte de Ministro. Mantuvo relaciones con M.^a Rafaela de los Dolores y Patrocinio Quiroga y Losada, que despechada por él, abrazó la carrera eclesiástica y llegó a ser muy conocida por el sobrenombre de “La monja de las llagas”, milagrera e intrigante. Los moderados causaron el alejamiento de Olózaga de la Reina, privando a ésta de un político progresista y al parecer leal a la corona.

Después de casada aparece otro hombre en su vida, D. Francisco Serrano y Domínguez de Guevara, duque de la Torre, “hombre guapo, gallardo, audaz, valeroso...”²¹. Carmen Llorca lo describe como un “hombre frío” y para Isabel “el general bonito”, era rubio y con un airoso bigote. Su amistad fue pública y notoria, y mientras duró, Francisco de Asís permaneció recluido, por voluntad propia, en el Palacio del Pardo. Tras la intervención del Papa, que llega a suspender el Concordato mientras no se una de nuevo el matrimonio, Serrano fue alejado de Madrid, aunque con un destino y un pago de tres millones de reales. Transcurridos unos meses, según condición impuesta por el Rey consorte (seguramente para estar seguro de que no hay embarazo de la reina), el matrimonio volvió a convivir en Palacio.

Después se atribuyen a Isabel amores pasajeros, con más o menos fundamento. Carmen Llorca cree que O'Donnell fue su amante más importante y habla de un “amor imposible”. Conservador, masón y agnóstico, era 21 años mayor que Isabel. También esta autora se refiere a la pasión que la Reina sintió por el Conde Bedmar y más adelante señala la amistad con José M.^a Ruiz de Arana, Duque de Baena, que fue una de las más duraderas, y en donde según Llorca hay una relación más sincera. Todos estos supuestos amantes entraban y salían de su vida, merced a intrigas y manejos de los políticos de turno. Más adelante, Isabel mantuvo relaciones con Enrique

20. CIERVA, Ricardo de la: *Triángulo. Alumna de la libertad*. Barcelona: Planeta, 1988.

21. BARRIOS, Manuel, *op. cit.*, p. 78.

Puigmoltó y Mayans, cuyo padre había sido carlista y había sufrido 10 años de cárcel, sin que ello parezca importar mucho a Isabel. Con Puigmoltó la relación se extiende durante 10 años. Le sucede en el corazón de la Reina Miguel Tenorio, un poeta de alambicados versos (de forma anacreóntica), y por último Carlos Marfori y Calleja, sobrino de Narváez e Intendente de la Casa Real, que fue su amante hasta el exilio.

Una vez restaurada la monarquía en la figura de su hijo Alfonso XII, la reina intentó por todos los medios volver a España, y Marfori, que se había mostrado siempre desinteresado y fiel a Isabel, se sacrificó alejándose de su lado y viniendo a España para facilitar así la aceptación de la reina destronada. Nada más llegar a España fue apresado, permaneciendo en el penal de Cádiz por más que la Reina mandaba súplicas implorando su perdón a Cánovas y a su propio hijo. Marfori, objeto del mayor escarnio, sobre todo por la obra de los hermanos Bécquer, fue uno de los pocos amantes que no sólo no se aprovechó económicamente de la Reina, sino que le dio importantes sumas de su patrimonio personal, cuando Isabel en el exilio francés pasó épocas de penuria.

El último amante fue Ramiro de la Puente y González Adín, ya en 1875. Con él la Reina puede por fin volver a Madrid y se instala primero en El Escorial, pero luego, viendo que la cercanía de la Corte le acarrea muchos problemas, se trasladó a Sevilla, donde no mejora su situación. Allí los auténticos “virreyes” eran los Montpensier, que le hacen la vida imposible, con continuos desaires, el peor de los cuales fue concertar el matrimonio de su hijo Alfonso con M.^a Mercedes, Princesa de Orleans. Las presiones para que acepte de buen grado esta boda provocan el encarcelamiento de su amante. Resentida con todos, Isabel se marcha de nuevo a París, en donde se instala en su Palacio, que hace llamar de Castilla. Se completa así la soledad absoluta de la Reina, que podemos decir que ha tenido a todo el mundo en contra: a su madre, que intrigó siempre en contra suya; a su tía Luisa Carlota; a su hermana Luisa Fernanda; a su marido Francisco de Asís, que, conseguida la nulidad matrimonial, no deja de intrigar para conseguir el menguado patrimonio que le va quedando; a su hijo el Rey, que se desentiende de ella; a sus hijas, que no quieren ser asociadas al descrédito de su madre; y por último por Cánovas, auténtico artífice de la monarquía restaurada.

En 1846 Galdós había hecho el retrato de la Reina en estos términos:

Su peinado, bajo, achaparraba su cabeza, haciéndola más aburguesada de lo que era realmente. Por haber transcurrido unos dos años sin verla de cerca, fijóse el caballero en la creciente gordura de la Reina. Las formas abultadas y algo fofas iban embotando su esbeltez agarbanzando su realeza... Parecía distraída, inquieta, y sus ojos, de un azul húmedo y claro;

sus párpados, ligeramente enrojecidos, más expresaban el cansancio que el contento de la vida.... Eran los ojos del absoluto desengaño, los ojos de un alma que ha venido a parar al conocimiento enciclopédico de cuantos estímulos están vedados a la inocencia.²²

Galdós, como la mayoría de los autores, da muestras de comprensión hacia la figura de la Reina, que a pesar de la maledicencia que le envolvía, siempre contó con el apoyo y simpatía del pueblo. Carmen Llorca argumenta que tanto es así que, cuando Alfonso XII sube al trono, la negativa a permitir el regreso de la Reina se debe al temor de que contara con más partidarios de los que interesaban entonces. Algo difícil de confirmar, pero que pone en evidencia que la satanización de Isabel fue una obra dirigida desde las altas instancias y aceptada con reservas por el pueblo.

El republicanismo, opción que se presentaba como la más progresista y acorde con los intereses de Estado, ya que eliminaba de una vez las camarillas palaciegas y desintegraba definitivamente el Antiguo Régimen, tenía como enemiga a la monarquía como institución, y no personalizó en Isabel el rechazo, más que lo que le corresponde a un representante de la misma. A los republicanos no les interesaron nunca los asuntos de alcoba real, sus críticas iban más allá de los asuntos privados.

Partiendo del análisis de Galdós, podemos reducir a tres los principios por los que se condena la figura de Isabel II: el desorden moral, unido a la libertad sexual; el lujo, el consumo y la vida regalada; y, en tercer lugar, el caer en manos de la clase política.

B. A. Aldaraca desarrolla la idea del "lujo de las mujeres" como algo que contribuye a su condenación²³. El lujo es algo unido a los vicios de las mujeres y causa de condena desde Fray Luis de León hasta el siglo XIX, pasando naturalmente por la instrumentalización de la Iglesia. El lujo se entiende como un gasto improductivo, el derroche de la herencia de los hijos, el despilfarro, la indolencia y la apariencia frente a la esencia. Este es un fundamento básico para defender los valores burgueses familiares y en el modelo de género que se impone ahora. La mujer burguesa representa la laboriosidad callada, el orden del hogar, el aseo constante como faena expiatoria, la facultad de la mujer como cohesión de los miembros de la familia. El lujo indolente va unido al desorden moral y a la libertad sexual. Sin embargo, Galdós lleva a cabo un análisis de la figura de Isabel en el que hace especial hincapié, no en aquéllos, sino en la acción interesada de la camarilla política que rodea a la reina y en la carencia de educación, aspecto

22. Citado por LLORCA, Carmen, *op. cit.*, pp. 176-7.

23. ALDARACA, Bridget A.: *El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*. Madrid: Visor, 1992.

este al que dedica una mayor responsabilidad en las faltas de la reina. Al lujo desordenado y al despilfarro, de los personajes de la *de Bringas* o la *Isidora de La Desheredada*, él propone la moral de la “domesticidad”, el ahorro y el saber “apañárselas” como una virtud genuinamente femenina. La mujer como “ángel del hogar”, suprema ordenadora de la familia y eje sobre el que rece el orden social.

7.—Galdós y Bodas reales

Benito Pérez Galdós (1843-1920) nació en Las Palmas de Gran Canaria, donde estudió el bachillerato. Llegó a Madrid en 1862 para cursar Derecho, viviendo de una forma muy activa la vida de la capital en sus cafés, tertulias y teatros. En 1873 se apartó de la vida social para dedicarse en exclusiva a escribir.

El episodio de *Las Bodas reales*, escrito en 1900, es el último de la Tercera serie, pero muchos críticos prefieren iniciar la Cuarta serie con él. Ésta es para la mayoría de los estudiosos de la obra de Galdós la serie más completa y de mayor madurez del autor. Supone un cambio en el tiempo histórico, el reinado de Isabel II, y a la vez un cambio de estilo, o mejor dicho de enfoque de la obra. En *Las Bodas reales* se van a historiar la caída de Espartero, las bodas de Isabel y su hermana Luisa Fernanda, la vuelta de M.^a Cristina, la caída de Olózaga y la ocupación del poder por parte de los moderados. Es sobre todo una de sus mejores novelas realistas, en donde el ideario político del autor queda explicitado de forma palmaria a lo largo de varias páginas del capítulo IV, subrayando la responsabilidad política de los moderados, a quienes culpa de la utilización de forma partidista del ejercicio de la política.

Mucho se ha hablado del “protofeminismo” del autor canario, y es que pocos autores del XIX tuvieron tanta sensibilidad para retratar a las mujeres como Galdós. Los *Episodios Nacionales* son un medio excepcional para conocer la situación de las mujeres en este siglo, desde 1805 hasta 1880, que son los años que se corresponden con el periodo de estudio novelado. A lo largo de todas las series Galdós nos muestra no una visión monocorde de género, sino la lucha de las mujeres por combatir el modelo establecido, es decir, por romper una visión única de mujer²⁴.

24. Resulta muy interesante el artículo de GRANADOS, Ana: “La mujer en los Episodios Nacionales”. *Pandora, Mujer y Literatura*, nº 3, 2003, en el que nos basamos para exponer los aspectos relacionados con este tema concreto.

En sus inicios periodísticos, Galdós colaboró en varios periódicos y revistas y entre ellos en la *Guirnalda*, periódico dirigido a las mujeres. En enero de 1873 aparece en la primera página de esta revista, “Biografías de Damas célebres”, que tuvo poca continuidad. En la misma imprenta de la *Guirnalda*, aparecieron en las mismas fechas los primeros *Episodios nacionales*²⁵. Resulta interesante señalar que el mismo editor de las primeras historias noveladas de Galdós es también quien patrocinaba la “Asociación para la Enseñanza de la Mujer” y la “Escuela de Institutrices”, de ahí el carácter moralizante y ejemplificador que tiene la Primera Serie, sobre todo, y la amplia recepción que tuvo la obra de Galdós entre las mujeres. En el episodio *Bodas Reales*, Galdós hace gala de sus conocimientos de moda en materia de vestuario femenino cuando describe los nuevos vestidos que se han comprado las hijas de los Carrasco apuntando que son “popelín adiamantado con doble reflejo, tela propia para invierno y otoño, y en ellos de adoptó de forma novísima de los cuerpos medio escotados y el cuello fruncido a lo Lucrecia”²⁶.

Galdós muestra un gran interés por la situación de las mujeres en el siglo que le tocó vivir. El tema de la importancia de la educación femenina va a ser recurrente a lo largo de toda su obra. Ejemplos elocuentes los encontramos en *Miau* y en las hijas del cesante Villamil, en *La Desheredada*, donde critica la pobre educación de las hijas de Pez y en la Eufrosia de *Bodas reales*, cuando dice “pero me consuela saber que en España hay mil muchachas finas tan burras como yo..., Burras, sí; no retiro la palabra”. En numerosas ocasiones Galdós ha destacado la importancia de la educación para las mujeres y consecuentemente el derecho al disfrute de la formación educativa de las mismas.

Ahora bien, parece que esta sensibilidad hacia el tema femenino ha tenido una evolución en el transcurso de su producción literaria. En las primeras obras se muestra más convencional en el tema. Así, hasta 1895 no podemos hablar de un “feminismo” en el autor. El límite se puede poner en la novela *Tristana*, en donde el personaje, que pretende levantar el vuelo y conseguir un mayor grado de libertad es condenada y alegóricamente el autor le amputa una pierna. Y es que la frontera de la emancipación de las mujeres está para Galdós en ese momento, en la “Escuela de Institutrices”, más allá de este umbral está la “utopía del feminismo”, algo que su colega y amiga Pardo Bazán critica y combate. Quizás tuviera que ver su relación con la autora gallega, además del ambiente regeneracionista del 98, el que

25. BRAVO.VILLASANTE, Carmen: *Galdós visto por sí mismo*. Madrid: Magisterio Español, 1970, pp. 55 y ss.

26. PÉREZ GALDÓS, Benito: *Bodas reales*. Madrid: Alianza, 1990, p. 67.

le hiciera cambiar de opinión, ya que a partir de la novela *Voluntad*, y con su personaje femenino, Isidora, Galdós parece remontar los límites que él mismo se ha impuesto y parece entonces defender un modelo de mujer que no pone límites a su evolución personal, trabajadora, activa e independiente. Los personajes femeninos de la última época son paradigma de *La mujer del porvenir*, utilizando el título de la obra de Concepción Arenal, como el de Teresa Villaescusa en *La de los Tristes Destinos* (otro *Episodio*) resulta un modelo simbólico. Podemos decir que Galdós, a través de toda su obra, indaga sobre las posibilidades emancipatorias de las mujeres.

En la Primera serie de los *Episodios nacionales*, transcurridos en la Corte de Carlos IV, los personajes de Lesbia y Amaranta muestran la lucha de mujeres aristócratas exigiendo una mayor independencia y libertad para reunirse y relacionarse en sociedad, dentro de una actitud decididamente más moderna y liberal que la que cabía esperar. En la Segunda Serie, el reinado de Fernando VII, el personaje de Jenara de Barahona presenta el modelo de mujer sometida al padre y más tarde al esposo, peleando por su emancipación. Galdós hace de este personaje un ser capaz de liberarse y situarse al mismo nivel que los hombres. En la Tercera Serie, la del reinado de Isabel II, el personaje clave es el de Doña Leandra, protagonista de dos *Episodios*, eje fundamental de la familia Carrasco. Doña Leandra es el “ángel del hogar”.

En *Bodas Reales* ejemplifica el modelo de clase media y arremete contra la aristocracia del lujo y las camarillas políticas. Esto último es una constante en toda la obra galdosiana, no sólo en los *Episodios*, y denuncia de todas las formas posibles, la acción política periclitada, exponente del Antiguo Régimen teóricamente extinguido. En todos sus escritos advertimos a unos políticos corruptos como un modelo agotado, susceptible de ser sustituido por el gobierno de una monarquía parlamentaria moderna. Incluso la joven reina Isabel, está por encima de los “políticos” y son ellos quienes la van a corromper, preparando su decadencia política. El pueblo cumple en este modelo una función liberadora.

Los personajes que narran la trama histórica de *Bodas Reales* son la camarista Cristeta, que interpreta los acontecimientos políticos en tono menor —entre el comentario y la murmuración—; Bruno Carrasco; las hijas Lea y Eufrasia; y sobre todo Doña Leandra, el personaje central de la novela. Doña Leandra es un personaje de gran entidad, equiparable a Fortunata o Jacinta, arquetipos de modelos galdosianos insuperables en la narrativa española contemporánea. Para Bravo Villasante, el personaje de Terry, cuando explica su técnica amatoria, “superando la languidez y el romanticismo y utilizando un lenguaje” “sincero, recto y varonil” podría ser un trasunto del autor. En el planteamiento de los personajes se puede aplicar una lectura que relacione los criterios de sexo-género y edad. Las mujeres maduras, como

Doña Leandra, tienen la comprensión de la experiencia y la templanza de los años, con lo que el reconocimiento social es más elevado. La niñez de Isabelita, la reina niña, conmueve al autor hasta la ternura y la edad que presenta mayor prevención es la juventud, por ser el momento crucial que determina la función social que se debe cumplir.

El carácter de novela se sobrepone al histórico en este episodio, ya que los acontecimientos políticos se viven de forma algo más tangencial que en otros, sobre todo por la voz de Cristeta y las tertulias de café de Don Bruno. Se produce en *Bodas reales* un fenómeno que podemos llamar novedoso en los *Episodios Nacionales*: la visión individual de la política; el relato pierde el carácter coral que tiene en otros *Episodios* y la narración de los hechos adquiere un carácter más particular, como corresponde con la mentalidad burguesa cada vez con mayor peso social en este momento. El protagonista del relato es la familia Carrasco, núcleo burgués organizador de la clase media que consigue su papel hegemónico en la década de los sesenta del siglo XIX. Los traslados de barrio de la familia evidencia la movilidad social de esta clase, que tiene su correlato en el barrio de la ciudad, que define la categoría social de sus habitantes.

En *Bodas reales* la política está en la calle, donde se viven los acontecimientos comentando los sucesos en las esquinas, tiendas y colmados, apareciendo el espacio democrático popular superponiéndose al político del parlamento. En la primera mitad del siglo comienzan a proliferar los cafés, transformación de las antiguas botellerías, en donde acude la burguesía en locales tan afamados como el "Ideal", el "Inglés" y otros. También se ponen de moda los restaurantes para las clases medias pudientes. El ejemplo más notable es "Lhardy" al que acude la Reina y en donde mantiene divertidas veladas con sus íntimos.

En la narración Galdós presenta un paralelismo entre las bodas de las infantas y el porvenir de la familia de los Carrasco. En la misma el destino de los hijos se organiza dependiendo del sexo. A los hijos se les provee de una formación cultural y profesional, uno será ingeniero de montes y el otro abogado, mientras que a las hijas se las "coloca" a través del matrimonio. La búsqueda de marido se convierte en el objetivo principal de la vida de las jóvenes Carrasco y la novela muestra, en un tono no exento de dramatismo, cómo los acontecimientos políticos del momento, influyen de forma determinante en el futuro de las hijas.

Doña Leandra representa la imagen de la España degradada por las bodas. Esto le hará caer en grave enfermedad, los intereses de unos y otros, las rencillas, las luchas intestinas... le llevan a la muerte.

La visión que Galdós tiene de la política es una visión de género. Los hombres tienen una perspectiva más generalista, idealista, teórica, mientras que las mujeres actúan con el pragmatismo de un Sancho Panza; las

mujeres tienen, para Galdós, un punto de vista de la política más realista y cotidiano. Los hombres practican la política en espacios públicos, en los cafés, en las Cortes..., las mujeres en las cocinas, por las rendijas de las puertas, en los pasillos. Cuando una mujer opina de política, como la amiga de Doña Leandra, recibe el calificativo de “cotilla”, los hombres, sin embargo, subliman su información y engrandecen sus ideas.

Las dos hijas de la familia Carrasco representan la visión femenina de la época, a la que no se sustrae el autor: la una acaba perdida, fuera del orden, es la puta; la otra encuentra su camino de salvación cuidando a la madre enferma, es el “ángel”, el otro extremo.

Las bodas reales, tanto de Isabel como de su hermana Luisa Fernanda, se viven en la familia Carrasco como un elemento disturbador. Todos los miembros se ven implicados en la “quiniela de los candidatos” de una u otra forma. Doña Leandra tiene información de primera mano proporcionada por Doña Cristeta. Eufrosia, por mediación de su novio Terry, es partidaria del pretendiente Coburgo, mientras que Lea apoya al candidato carlista, por influencia de su prometido Tomás y Don Bruno apoya al infante D. Enrique, hermano de Francisco de Asís. Esta toma de partido de cada miembro familiar por uno u otro candidato es lo que produce la destrucción de la familia. Don Bruno se meterá en un complot a favor del infante D. Enrique y aunque el plan falla, las consecuencias de esta aventura dejarán una impronta en el personaje que le hará distanciarse, aún más, de los planes de Doña Leandra, que no son otros que los de volver a su amada Mancha. El novio de Lea, Tomás, la abandona con la excusa de no coincidir en el candidato carlista. Terry, el novio de Eufrosia, partidario de Inglaterra y despedido por el rechazo del Coburgo, se llevará en despecho a la joven. En fin, toda una familia desbaratada por los intereses políticos de las bodas de las infantas.

Por otra parte, los paralelismos entre el *Episodio galdosiano* y *El Quijote* no dejan de ser significativas. En primer lugar el apellido Carrasco guarda relación con el personaje de Sansón el Bachiller, apellidado Carrasco, historiador que aparece disputando con *El Quijote* en la II Parte de la novela cervantina²⁷. Doña Leandra se llama de apellido Quijada. En *El Quijote* Cervantes presenta al hidalgo caballero con variantes en su apellido. Dado que se narra como una “historia”, se utilizan variantes en el apellido del protagonista, al que unas veces se le reconoce como Quesada, Quijana o

27. “Así es —replicó Sansón—, pero uno es escribir como poeta y otro como historiador: el poeta puede contar, o cantar las cosas, no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna”. *El Quijote*, II Parte.

Quijada, entre otros. Martín de Riquer en su libro *Para leer el Quijote*, dice que de este modo parece mofarse de las disquisiciones eruditas de los historiadores²⁸.

En cuanto al origen manchego, también existe un paralelismo con la novela de Cervantes, ya que en ésta la Mancha es una referencia tomada siempre en sentido amplio, renombrándose a lo largo de toda la obra un gran número de pueblos, lugares y topónimos de la comarca, sin que destaque ninguno de ellos por encima de otros. De hecho Cervantes elude nombrar de forma explícita el nombre del pueblo de *El Quijote*. En *Bodas reales* Galdós pone en boca de Doña Leandra una veintena de lugares de su adorada Mancha, sin que el pueblo natal destaque por encima de los demás (Peralvillo o Torralba).

Doña Leandra aparece como un trasunto de Sancho Panza y Quijote. En la primera parte de la obra, la Carrasco representa los valores de pragmatismo de un Sancho Panza, pero al final del libro, próxima ya la aparición de la locura, Galdós la nombra con apellido, Quijada, y a partir de entonces se produce la transformación de Sancho en Quijote. Se insiste en la extrema delgadez de la señora y se menciona su “seco y delgado cuerpo”. Doña Leandra inicia sus delirios de locura montada en Clavideño y siempre son por parajes manchegos. Su locura es una forma quijotesca de huir de la realidad zafia y burda de un Madrid politiquero. El momento de su muerte coincide con la consumación de las bodas reales y la novela termina con un párrafo en donde Galdós parece exonerar a la reina Isabel de toda responsabilidad:

En verdad que el pueblo ha querido de veras a la reina Isabel, así en sus tiempos felices como en los desgraciados. La quiso en la niñez, en la juventud, en sus desposorios, en todo su reinado, sin que los errores de ella amenguaran este afecto; la quiso cuando la vio tambaleándose al borde del abismo; la quiso también caída, y todo se lo perdonaba con una garbosa y campechana indulgencia, como entre iguales.

28. RIQUER, Martín de: *Para leer El Quijote*. Barcelona, Madrid: Acantilado, 2003, p. 119.